

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA
DIVARELLI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de julio del 2017, se llevó a cabo la sesión de Junta General de Accionistas de la compañía DIVARELLI S.A., en su sede ubicada en el km 19.5 de Vía a la Costa "Recinto Nueva Esperanza S/N", con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Sr. Julio José Aguirre Barriga con C.I. No. 0907181929, titular de 799 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- b) Sr. Andrés Eduardo Aguirre Barriga con C.I. No. 0908967987, titular de 1 acción de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

La Junta General de Accionistas la presidió el Sr. Julio José Aguirre Barriga y como Secretario actuó el Sr. Andrés Eduardo Aguirre Barriga según lo faculta el Art. 20 del Estatuto Social de la Compañía.

QUÓRUM.- Acto seguido se comprobó el quórum calificado y exigido en los Estatutos de la compañía y en la Ley de Compañías.

AGENDA.- Inmediatamente se dio lectura de los puntos a tratar materia de la convocatoria, la misma que tuvo los temas siguientes:

- 1.- Lectura del informe del Gerente General a cargo del Sr. Julio José Aguirre Barriga, en el que se expone la posición financiera y resultados de la compañía en el periodo que terminó año 2015.
- 2.- Presentación de los Estados Financieros de la compañía DIVARELLI S.A. del periodo que culminó año 2015.
- 3.- Lectura del informe del Comisario asignado, Eco. Shyri Montero Lozano en el que se expone la presentación razonable de los Estados Financieros de la compañía DIVARELLI S.A., para el periodo que terminó año 2015.
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros e informe presentado por el Gerente General de la compañía, de su situación financiera del periodo 2015.

ORDEN DEL DÍA.- Vistos y oídos los informes y después de una amplia deliberación, la Junta de Accionistas resolvió lo siguiente:

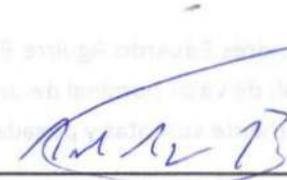
RESUELVE:

Aprobar Los Estados Financieros e informe del Gerente General Sr. Julio José Aguirre Barriga del periodo económico terminado del año 2015, por cumplir con los requerimientos establecidos para el periodo que termino.

En este estado se dio por terminada la sesión de la Junta General de Accionistas, siendo las 16:30 del día 25 de julio del 2017, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta.



Sr. Julio Aguirre Barriga
C.I. N° 0907181929
Accionista – Presidente de la Junta



Sr. Andrés Aguirre Barriga
C.I. N° 0908967987
Accionista – Secretario de la Junta